

CAPÍTULO IV

Perspectivas de la Filosofía de la Educación en la era digital

Darwin Joaqui Robles
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,
Municipio de Pitalito, Huila, Colombia
daryjoaqui@gmail.com
darwin.joaqui.r@uniminuto.edu
<https://orcid.org/0000-0002-4833-7652>

Introducción

El texto aborda el tema de las “Perspectivas de la Filosofía de la Educación en la era digital”. El objetivo es analizar los diversos fenómenos vinculados con la era digital, desde la perspectiva de la Filosofía, así como su impacto y relación con el mundo educativo, en este momento de gran predominio e impulsado desde lo virtual. Esta es una nueva posibilidad de ahondar sobre la necesidad de erradicar lo superficial e ignorante para dar el salto a la razón, lo cual, se acerca, de cierta manera, al salto cualitativo entre el mito y el logos para así, dar un giro desde la ignorancia y el consumo digital, hacia la razón y condición humana desde lo digital.

Para introducirse en la reflexión es importante situarla en el contexto actual, en el que se habla de una *modernidad líquida* (Bauman, 2006) que la pone en oposición a la modernidad previa que era más *sólida*. Siguiendo esta metáfora, fácilmente se puede distinguir las características de esta nueva modernidad que se escapa de las manos

como el agua que fluye entre los dedos. Todo es temporal y dinámico, rápidamente puede hacer ebullición y convertirse en vapor —que es lo más común que ocurre en el día a día—.

En este contexto, las cosas y, lamentablemente, las personas también se han convertido en consumibles; cosas y seres de paso que no permanecen y que pueden ser fácilmente intercambiables con algo más moderno y actualizado. El consumo también se ha vuelto la referencia de esta modernidad, cual Sísifo postmoderno condenado en los infiernos a rehacer una y otra vez su tarea porque nunca concluye. Cullen (2014) lo manifiesta de otra manera cuando señala:

Esta etapa de hegemonía neoliberal que organiza las relaciones humanas, donde (...) no solamente padecemos el malestar de que nuestra fuerza determinada de trabajo sea solo una abstracta mercancía (como fue el capitalismo industrial), sino que también hay que resistirse a que nuestro poder libre de conocer sea solo un valor de cambio, regulado por el mercado (pp. 152-153).

Además de este aspecto predominante en la sociedad actual, Serrano y Jaramillo (2019) señalan algunas otras características de esta modernidad líquida, tales como: el ciego seguimiento de modelos (especialmente en redes sociales), con lo cual importa mucho más ser famoso, tener dinero o tener un sinfín de seguidores que alcanzar un logro profesional, por ejemplo, el intercambio mercantil de ideas, conocimientos e, incluso, experiencias y emociones; la poca estabilidad y durabilidad de cosas, personas y relaciones y un aumento de la velocidad puesto que hay que hacer todo rápido y terminar antes para.... No se sabe muy bien para qué... pero hay que hacerlo así.

Igualmente, predominan el deseo de libertad a ultranza, que se magnifica y se embellece de mil y un maneras, especialmente, en publicidad como por ejemplo “un mundo sin límites”. También campea el individualismo con tintes de narcisismo contra viento y marea que se expresa en toda clase de referencias personales desde lo que se come, se viste y lo que se hace. También se destaca la satisfacción de los deseos de manera instantánea; en ocasiones, sin mediar reflexión alguna acerca de las consecuencias de los actos realizados.

Por ende, las reflexiones que la Filosofía de la Educación pueden aportar en un contexto tecnológico y virtual permitirán conside-

rar que la transformación digital debe estar en función de lo humano y no al revés. Es por eso la necesidad de educar desde las perspectivas filosóficas en las que se reconoce la importancia de lo humano y su trascendencia en la transformación integral (Aguilar, 2020). Se trata de asumir una postura reflexiva y crítica frente a este fenómeno que es la característica principal de este momento histórico, que vino para quedarse y que provoca cambios en la constitución misma de las personas y de sus relaciones.

La filosofía juega un papel muy importante en el momento actual puesto que es uno de los mejores reductos que aún quedan para los humanos conscientes como es el de REFLEXIONAR. Sí... así con mayúsculas porque es imperativo hacer uso de esta habilidad y, entonces, recuperar aquellos aspectos esenciales que posee cada ser humano y que han conseguido estos mismos logros que llegan a sobrepasar la capacidad de contenerlos.

Algunos autores como Lacilla (2019) destacan la forma en la que la tecnología actual, su extremo desarrollo y el paso de la sociedad industrial a una centrada en la información han empujado a la educación a tener como principio básico la preparación del ser humano para una sociedad en la que prima lo económico y la adecuación de la vida humana a la realidad empresarial. Esto ha impulsado a dar mayor importancia a los medios tecnológicos, potenciados además por la pandemia del COVID-19, de la cual, apenas la humanidad se está recuperando, pero el costo ha sido muy grande puesto que se ha dejado de lado una visión trascendente de la educación.

Entonces, la reflexión planteada acerca de la Filosofía de la Educación en la era digital es de mucha actualidad porque contribuirá a establecer aquellos aspectos que están transformándose con el impacto de las nuevas tecnologías y, sobre los cuales, es necesario aportar una mirada crítica y valorativa para evaluar sus beneficios, pero también los aspectos riesgosos que existen en su uso diario.

Esta reflexión se realiza de manera analítica, considerando aquellos aspectos más destacados y en los cuales existen cambios importantes por el uso de las nuevas tecnologías, con el aporte de las ideas y pensamientos de muchos otros autores, provenientes de diversas ramas, pero que han reflexionado sobre los temas que hoy se plantean en este texto.

El contenido se ha organizado en seis acápite como son: la Filosofía de la Educación y tecnología, el impacto de esta en la Filosofía, la Filosofía de la Educación, tecnología, salud mental y ética en la posmodernidad, la Filosofía de la Educación e inteligencia artificial, la intersección de la filosofía y la cultura digital y el papel de la Filosofía en la conformación de la era digital. Dentro de cada uno de ellos se abordan cuestiones muy importantes acerca de la verdad, la identidad, la realidad y otros aspectos que son campo específico de reflexión de la Filosofía. A continuación, el desarrollo.

Filosofía de la educación y tecnología

La Filosofía de la Educación se interesa por reflexionar acerca del sentido, los fines y medios del hecho educativo. Según lo afirman Brivio y Brivio (2021) siguiendo a Rojas-Devia y Londoño (2019), “la filosofía es una constante búsqueda de la verdad, del conocimiento, del bien, de la justicia y de la sabiduría, más allá de un saber y conocimiento determinado” (p. 60).

Esta búsqueda conduce al planteamiento de muchas preguntas muy necesarias y, en ocasiones, incómodas acerca de la naturaleza de las cosas y de las experiencias. Entonces, como lo plantea Casquier-Oritz (2020), una postura filosófica debe contribuir al desarrollo de un espíritu más crítico acerca del tiempo que se vive.

Por ende, es importante que la Filosofía de la Educación se interese por la tecnología, su sentido y su aplicación, puesto que es una de las áreas más vinculadas a esta. Así, Cárdenas (2005) afirma que la comprensión acerca de la técnica, puede tener dos aristas siguiendo a Heidegger. Una de ellas es que es un medio para cumplir ciertos fines, pero la otra acepción también es válida, ya que se trata de un hacer del ser humano, en el cual, ambos se vinculan.

La primera postura implica el uso de todos aquellos aparatos que el ser humano ha construido a lo largo de la historia, tal como se puede observar en la integración de las TICs en la educación, como lo afirma Chasi-Solórzano (2020). Mientras que, en el segundo caso, el ser humano entra en una relación y se vincula con los productos que ha producido. Podría afirmarse que, en el momento actual, esta es la

postura predominante. Esta relación ser humano-cosa en la que, en ocasiones, la segunda predomina sobre la primera:

Mecanizando y acelerando todo tipo de procesos, aun aquellos tan humanos como el pensar. Esta súbita agilización hace que el pensar, antes aludido, se acelere y evolucione de una manera condicionada por los avances de la innovación técnica y no por las capacidades propias del ser humano (p. 101).

Esta reflexión es mucho más acuciante en una época definida como “líquida” (Bauman, 2006) o postmoderna (Vattimo, 1989) impactada por una globalización galopante y una invasión de las tecnologías modernas en el día a día, hasta el punto de que ciertas personas, andan preguntando a las nuevas formas de inteligencia artificial (léase Chatgpt que se podría considerar que ni es inteligente ni artificial) cuestiones desde las más relevantes hasta las más banales, a modo de la práctica antigua de acudir con una Pitonisa para develar el futuro.

Font y Santibáñez (2019) mencionan que en este contexto predomina una “racionalidad instrumental” (p. 21) que se aleja de una reflexión consciente y madura acerca de la relación intrínseca necesaria entre dos sujetos: el que enseña y el que aprende y ambos mantienen una relación particular con el conocimiento. Estos autores señalan que “educar es formar, es aprender a ser personas, más y mejores personas: un ejercicio generoso de humanizar y humanizarse, desde una confesable dimensión espiritual” (p. 31).

La educación entendida de esta forma, trasciende más allá de la simple revisión de contenidos y se acerca a una formación perfectible en la que los contenidos de cierta disciplina son revisados, precisamente, porque hay una relación viable entre los dos sujetos básicos de esta ecuación: educador y educando, se trata de una verdadera alfabetización digital como bien lo señalan George y Avello (2021). En este proceso, la tecnología es el medio que pone al alcance los contenidos necesarios que serán trabajados durante el curso escolar y su uso inadecuado puede llevar a consecuencias negativas de instrumentalizar la relación o peor aún, de cosificar a los sujetos en dicho intercambio.

Así, entonces un proceso educativo capaz de reconocer, ser coherente y profundamente significativo es aquel que, alejándose de la cosificación de las personas y mediante el uso adecuado de la tecnolo-

gía, de manera responsable y ética configura lo humano de cada quien y potencia sus mejores capacidades y habilidades para comprender el mundo interior y exterior y asumir una posición frente a este. Como lo afirman Font y Santibáñez (2019):

Convierte el quehacer docente en lo que podría llamarse un *ars educandi* el cual es capaz de gatillar un estado muy activo y participante en el educando, el cual desde el buen uso de la libertad, inteligencia y voluntad de sí mismo para unirse, con los mejores sentimientos de reconocimiento y alegría, a los ideales y actitudes que le son transmitidos (p. 33).

La tecnología forma parte de este proceso, pero constituye un medio, insoslayable en el momento actual, pero no es el fin, por lo que, según Pallarés (2021) la filosofía de la educación tiene que lograr articulaciones significativas, a través de las cuales, tanto los filósofos como los educadores y los educandos puedan minimizar el impacto de ciertos paradigmas finitos vinculados a la sociedad postmoderna y dar cabida y ampliar las perspectivas a través de una reflexión que permita dilucidar cuáles son las mejores vías para vivir en el mundo digital actual.

A este respecto, la postura de Moreno (2021) indica que, en los últimos años, han aparecido nuevas sinergias entre tres campos: ciencia, tecnología y sociedad, sobre las cuales, la filosofía ha incursionado para debatir, cuestionar, pero también ampliar y profundizar sus diferencias y vínculos. Es así como han aparecido ciertas perspectivas filosóficas como por ejemplo “estudios de la experimentación, el giro práctico planteado en la filosofía de la ciencia, el desarrollo de la epistemología histórica, el giro empírico en la filosofía de la tecnología y el planteamiento de la relevancia moral de los artefactos” (p. 2), por lo que, se pueden plantear algunas reflexiones acerca del impacto que la tecnología tiene en la filosofía.

Cabe mencionar que el desarrollo científico y tecnológico que tomó impulso a finales del siglo anterior, motivó grandes cambios sociales y culturales a los cuales, las personas están intentado acomodarse y adaptarse de la mejor forma posible. Unceta (2008) señala que el primer gran impacto que experimenta la educación tiene que ver con el aumento vertiginoso de la información con lo cual, se produce un

conflicto entre esta gran cantidad de datos y la posibilidad de educación e instrucción.

Antes, la información disponible coincidía con la educación y la instrucción dada en un determinado momento e incluso había muchos fenómenos que no tenían explicación, así que la información era menor a lo que se transmitía. Hoy, el fenómeno es inverso, la cantidad de información sobrepasa y ¡de qué manera! la capacidad de un ser humano para acceder a ella.

Así, considerando la idea de que el mundo actual presenta una ruptura importante de aquello que estaba establecido y era conocido, la institución educativa también se ve confrontada a nuevas condiciones y realidades, en las que los procesos administrativos intentan mantener el control y el orden.

El impacto de la tecnología en la filosofía

La era digital, también conocida como la *sociedad de la información* ha provocado cambios significativos en la filosofía. Antes, esta actividad estaba centrada en la búsqueda personal incansable de textos y referencias en múltiples bibliotecas y repositorios físicos y, además, con el uso de un instrumento poderoso como es el cerebro y, en particular, una de sus mejores propiedades como es el pensamiento.

En cambio, ahora, con el advenimiento de la tecnología, los filósofos tienen acceso a grandes cantidades de información y recursos que antes no estaban disponibles debido a su lejanía o la poca posibilidad de desplazamiento existente anteriormente. Esto ha conducido a varios cambios importantes, como lo señala Díez (2021), entre los que cabe mencionar los siguientes: 1) acceso continuo a muchas bases de datos disponibles de todo el mundo, con la única barrera posible que es la del idioma; 2) sobrecarga de información debido, precisamente, a esta alta disponibilidad, 3) la pregunta y cuestionamiento acerca de la veracidad de las ideas encontradas en el internet y 4) un aumento de la importancia de la investigación y la colaboración interdisciplinaria.

El uso de herramientas y plataformas digitales también ha permitido el apareamiento de enfoques nuevos e innovadores para la investigación filosófica como es el estudio de estos mismos medios digitales y su impacto en la sociedad, tal como lo han expresado Solovei *et*

al. (2023), señalando que: “la exploración científica pretende determinar el nivel de sinergia en el entorno educativo entre la sociedad y el mundo digital. Se trata de determinar el equilibrio entre los principios sociales tradicionales y las tecnologías digitales y de la información innovadoras” (p. 225).

Estos autores concluyen en su investigación que es necesaria la búsqueda y el desarrollo de un equilibrio entre digitalización de la educación y formación del ser humano. No se puede satanizar la una en desmedro del conocimiento del otro; puesto que cada vez más, los jóvenes van a interactuar con los medios digitales. El propósito por lo tanto es, seguir siendo y manteniendo las mejores cualidades humanas y hacer buen uso de los medios digitales.

Un aspecto muy interesante que surge en este cambio es el de la veracidad de las fuentes de información, ya que en internet existen muchas posturas y tendencias por lo que la pregunta es clave a la hora de asumir una posición respecto al tema, por lo que unas breves reflexiones sobre esto, se imponen.

Este cambio hacia metodologías digitales plantea interrogantes sobre la confiabilidad y precisión de las fuentes digitales, así como también, según lo señala Cortés (2017) sobre la ética del uso de la tecnología en la reflexión filosófica, lo cual cuestiona acerca de la idea de la verdad. Es importante destacar la importancia de este tema en el campo filosófico y lo es más aún en la educación dado la gran cantidad de información que circula en la web como lo recalca muy bien Ceñal (2017). Estos datos están disponibles para todas las personas, pero su veracidad no es algo de lo cual, se pueda estar completamente cierto, puesto que circulan muchas ideas y posturas, a cuál más diferente, que pueden constituir una forma de ver determinada situación, pero ¿en qué medida se compaginan con la *verdad*?, es la pregunta que cuestiona, actualmente a todas las personas interesadas en comprender el fenómeno.

Para reflexionar acerca de este tema, se revisarán algunos planteamientos hechos por López (2021) quien sostiene que en la discusión acerca de la verdad, se han implicado tres grandes corrientes filosóficas como son la hermenéutica, analítica y posmoderna. Sus características principales se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1*Corrientes filosóficas interesadas en la verdad*

Corriente	Base histórica	Objetivo	Método	Planteamientos
Hermenéutica	Romanticismo alemán: Heidegger y Gadamer.	Descifrar el sentido de la existencia en el mundo.	Interpretativo.	Apertura desde el mundo inmediato de la técnica.
Analítica	Círculo de Viena: Carnap y Wittgenstein.	Delimitar fronteras entre enunciados con y sin sentido.	Análisis lógico y gramatical.	Encontrar reglas del lenguaje que aseguren un sentido.
Postmoderna	Influencia de las dos anteriores: Derrida o Lyotard.	Deconstruir los planteamientos teóricos modernos.	Deconstrucción.	Reconocimiento de la imposibilidad de aplicar las grandes teorías debido a la diversidad existente en la actualidad.

Nota. Elaboración propia a partir de López (2021).

Pese a estas diferencias, acerca de la cuestión de la verdad, estas tres corrientes tienen planteamientos similares que se sintetizan en dos grandes ideas, según lo plantea López (2021). La primera es la imposibilidad de tener una metafísica de la verdad y la segunda es el hecho de dar una mayor importancia al lenguaje donde radica el sentido y esto se produce debido al imperio de la diversidad que ofrece la posibilidad de múltiples planteamientos acerca de un mismo tema, incluso, algunos de ellos son virtuales.

Para fines de este texto, se ha optado por escoger la postura hermenéutica ya que ayuda en la reflexión acerca de este tema, cuando Heidegger (Pöggeler, 1993) afirma que “la verdad está determinada como concordancia de un juicio con su objeto” (p. 106), es decir, que la verdad surge cuando una idea que se corresponde natural y directamente con aquello sobre la cual se plantea. La legitimación del conocimiento alcanzado acerca de la verdad, solo se puede lograr a través de volverse un “descubridor” de aquello que constituye para cada Dasein

aquello que se denomina como su existencia. Es relevante afirmar que la concordancia y la coincidencia son condiciones necesarias para establecer aquello que es o no verdadero.

Este aspecto es esencial puesto que ayuda a entender dos aspectos cruciales de la cuestión de la verdad. El primero es que cada persona puede legitimar diferentes verdades y, los medios virtuales facilitan mucho este proceso en la actualidad. El segundo es que, la base de esta legitimación, al fin y al cabo, es personal: solo cada persona puede, en esencia, descubrir y plantear la verdad puesto que está vinculada con lo que ella misma es.

Por ende, existe una relación intrínseca y poderosa entre la verdad y la esencia del ser. Esta concordancia entre la idea y el objeto se aplica a todas las cosas (o al menos, debería aplicarse) y más aún cuando se trata del ser humano. Sin embargo, las nuevas tecnologías muestran una alternativa virtual en la que no siempre existe esta concordancia y de ahí, el riesgo muy grande de creer ciegamente en aquello que muestran, sin reflexionar sobre ello.

Entonces, se puede afirmar que existe una relación potente e intrínseca entre estar y verdad, puesto que el uno, necesariamente, debería presuponer la otra (Pöggeler, 1993). Entonces, es importante preguntarse acerca de lo virtual que, desde cierto punto de vista es algo irreal y como tal, bajo las premisas presentadas anteriormente, se volvería *no verdadero*. En consecuencia, uno de los aspectos más relevantes de la Filosofía de la Educación debe encadenarse con el hecho de constatar verdadero aquello que se presenta de forma virtual, dado que en ciertas ocasiones, lo falso se disfraza de verdad absoluta. Heidegger (1968) es más radical cuando señala que “lo verdadero es lo real” (p. 62) y se puede establecer que no todo lo virtual es verdadero y mucho menos real.

Esta problemática es mucho más predominante en cuanto se refiere a los entornos virtuales puesto que en ellos pueden mostrarse muchas cosas, pero no siempre se puede decir que son verdad o verdaderos. Los seres humanos pueden asumir avatares, pueden navegar por entornos que no existen e incluso compartir *realidades virtuales* con otras personas. Nada de esto es verdad; sin embargo, en la experiencia de quien se sumerge en estos campos, si es verdadero. Así la distinción

se vuelve más frágil de establecer y, quizá, en algún momento, más difícil de precisar.

Estas reflexiones entonces, permiten considerar algunos aspectos acerca de aquello que aparece en internet. Algunas de ellas serán verdaderas cumpliendo los criterios mencionados anteriormente; sin embargo, otras serán reales ya que por ejemplo se hace referencia a una *realidad virtual*; sin embargo, no son verdaderas. Rodríguez (2012) ya señalaba la importancia de lograr esta distinción para llevar a cabo en la comprensión y análisis de textos e imágenes e implica un trabajo continuo con los estudiantes para desarrollar la capacidad de distinguir lo uno de lo otro.

Este discernimiento sobre aquello que es verdadero ya sea real o no puede llevarse a cabo siguiendo las propiedades de la verdad, tal como lo señala López (2021), al señalar que son siete y se describen a continuación:

1. Inteligible: puesto que no importa el punto temporal en el que se produzca; una verdad es eterna.
2. Separable: una verdad puede establecerse en cualquier lenguaje en que se presente, aunque haya sido planteada en uno en específico.
3. Trazable: la verdad hace referencia a un acontecimiento en específico por lo que se la puede trazar a lo largo del tiempo.
4. Nueva corporalidad: puesto que toda verdad está vinculada a un evento particular, los trazos de este se asumen en la verdad que lo señala y esta obtiene un nuevo cuerpo cada vez que esto sucede.
5. Articulación y evaluación: la verdad articula las ideas, pero también las evalúa en función de las consecuencias.
6. Nuevas formas subjetivas: puesto que la verdad articula ideas y las evalúa, puede presentarse de nuevas maneras en la persona.
7. Es infinita y genérica: puesto que una verdad se sostiene a lo largo del tiempo y se aplica en todas las circunstancias en las que ciertas condiciones se conviertan en ideas particulares (p. 142).

La era digital también ha planteado nuevas preguntas y desafíos para la filosofía. El rápido ritmo de la innovación tecnológica ha generado preguntas sobre el impacto de la tecnología en la sociedad, como los efectos de las redes sociales en la salud mental y la ética de la inteligencia artificial.

Filosofía de la Educación, tecnología, salud mental y ética en la posmodernidad

En este caso, se considera una filosofía de la educación, humana en toda la amplitud de este término. Se busca un pensamiento para una vida humanamente realizada donde el fin sea lo humano y no la cosificación de este.

El efecto principal de las nuevas creaciones digitales puede aumentar el nivel de caos y, por ende, de confusión en los seres humanos. Así, existe un gran riesgo de perder el carácter de verdad objetiva, real y humana, afectando su conocer. Es urgente la necesidad de vincular la razón a los entornos donde lo humano no es el fin sino el medio. Cada vez más la necesidad de aterrizar el discurso en retomar la practicidad de la razón en los vínculos y las relaciones humanas impregna a la educación desde todas sus aristas.

Así, González (2016) se interroga acerca de un aspecto importante en el mundo digital como es el uso de los datos, puesto que las nuevas tecnologías tienen beneficios, sin duda alguna; sin embargo, también plantean nuevos problemas alrededor de los datos personales que circulan en las redes informáticas, puesto que el autor afirma que uno de los derechos más afectados en el mundo actual, es el de la privacidad y la intimidad.

Las nuevas tecnologías han permitido un acceso, a veces indiscriminado a comunicaciones y documentos privados que antes, tenían que ser buscados de forma física. Hoy, no es necesario porque muchos de ellos se encuentran en internet a más de fotografías y audios que revelan mucho más que un texto determinado. Sin embargo, estos aspectos entran en tensión con el derecho a la información pública que todos tienen derecho a conocer, solo que está por establecerse el límite de este conocimiento (López, 2021).

En esta reflexión también cabe señalar la tensión entre seguridad pública e intimidad privada puesto que muchos excesos se comenten en busca de la primera y afectando seriamente la segunda. Sin embargo, también hay que tomar en consideración que, con el advenimiento de las redes sociales, la vida privada casi ha dejado de serlo puesto que queda expuesta en la palestra pública virtual, lo cual genera otras dificultades ya vinculadas con delitos como la extorsión y el chantaje que han aumentado en los últimos años. De aquí surgen, por ejemplo, las explosiones sociales, a menudo incontrolables en las que las personas se movilizan frente a una situación determinada, considerada como injusta, personal o socialmente, aunque puede ser que se trate de una noticia falsa o que ya sucedió hace algún tiempo.

Además, de estos avances vinculados con el entorno biológico, también se distinguen modificaciones en el aspecto cognitivo y emocional. Ayestarán (2010) afirma que las redes de tecnología han modificado, y lo seguirán haciendo, la relación que cada persona tiene con la realidad. Según este autor, se ha pasado de una *res cogitans*, que llega desde Descartes hacia una *res digitans* que viene con la tecnología.

Este cambio debe conducir también a una modificación de la Filosofía, la cual debe convertirse en una *Wikisofía* entendida como una sabiduría colectiva que colabora y coopera, tanto en la reflexión sobre los temas más apremiantes para la humanidad, como en la búsqueda de respuestas para las preguntas más angustiantes que el ser humano se plantea hoy por hoy.

Debido al aumento en el uso de las tecnologías digitales, otra área importante de exploración es la ética de la tecnología y la inteligencia artificial, sobre lo cual, se aporta algunas reflexiones a continuación.

Filosofía de la educación e inteligencia artificial

La era digital ha supuesto una nueva intersección entre la filosofía y la cultura digital. Un área clave de exploración, como lo mencionan Pérez-Escoda *et al.* (2019) es la naturaleza de la realidad en un mundo digital. A medida que, el ser humano confía cada vez más en las tecnologías digitales para mediar sus experiencias del mundo, surgen preguntas sobre la autenticidad y validez de estas experiencias. Algunos filósofos argumentan que las tecnologías digitales están cam-

biando, fundamentalmente, la comprensión de la realidad, mientras que otros sostienen que, simplemente, ofrecen nuevas formas de experimentarla. Este debate destaca la necesidad de una investigación filosófica continua sobre la relación entre la cultura digital y la naturaleza de la realidad.

Tovar (2003) ya lo señalaba hace algunos años, con gran destreza, al mencionar que la cuestión y de la realidad y la reflexión concomitante sobre ella “es uno de los grandes problemas científicos y filosóficos, debido a que de él depende, en gran medida, nuestra concepción del mundo y de seres en el mundo” (p. 30).

Esta reflexión es muy importante porque la posición que cada uno asuma frente a lo que considera como “real”, será la pauta con la cual, cada persona “lea” o “perciba” dicho mundo. Y con esto, fácilmente se ven las implicaciones del surgimiento de esa otra realidad, la *virtual*, que confronta a varias cuestiones como, por ejemplo: el predominio de la imagen y del sonido sobre lo táctil; la diversidad en materiales que se pueden encontrar en la web, desde escritos, hasta blogs, videojuegos, películas, videos cortos, música y demás.

Aparece una suerte de intemporalidad; es decir, el contenido puede estar situado de manera temporal; sin embargo, algo que se sube a la web permanece ahí, casi que se podría decir para siempre (todavía no se ha vivido para siempre, así que no se puede afirmar con certeza esto), pero al menos mucho más durable de lo que en realidad fue.

A este respecto, Chaudhary (2019) advierte que, con el creciente desarrollo de tecnologías de realidad aumentada, los límites entre realidad física y digital se han vuelto mucho más tenues puesto que se asiste a una “tecnologización de la percepción humana y la experiencia de la realidad” (p. 454), lo cual podría producir un “reencantamiento secular del mundo” (p. 454), lo cual implicaría que la existencia humana se compartirá con seres creados en dicha realidad, una suerte de coexistencia entre ambos mundos, sin poder reconocer aún, las consecuencias y derivas de esta nueva realidad.

A pesar de los desafíos que plantea la era digital, también existen oportunidades para la colaboración y el diálogo global. La era digital ha facilitado que los filósofos de todo el mundo se conecten y compartan sus ideas, lo que ha dado lugar a una comunidad filosófica más diversa e inclusiva que, además, como lo señala Alarcón (2023), invita

a una reflexión desde el punto de vista ético acerca del impacto que la realidad virtual tiene en la conformación del ser humano y de su carácter. El autor argumenta en favor de la construcción de una nueva moralidad gracias a la virtualidad.

Su planteamiento supone considerar que el espacio virtual implica la participación de una multiplicidad de *otros* que, al relacionarse unos con otros permiten la emergencia de un nuevo orden que sustenta otros valores y principios de todo tipo, incluso morales. Entonces, tal como lo afirma Quiroga (2018) el espacio virtual, al ampliar la discusión y retroalimentación sobre las más diversas cuestiones que afectan a los seres humanos, favorece el surgimiento de posturas más globales acerca de ellos y, en consecuencia, como bien lo señala Cotino (2021) también tienen un papel que desempeñar en la educación digital. Se trata de una ética más general, una ética del ser humano (Morin, 1999) en su totalidad y no de un grupo específico de personas en determinado país o cultura.

Además, el uso de plataformas digitales ha permitido la difusión de ideas filosóficas a un público más amplio, promoviendo el compromiso con la filosofía. A medida que la era digital continúa dando forma al mundo real, la filosofía juega y jugará un papel, cada vez más importante, en la configuración de la comprensión de las implicaciones éticas y sociales de la tecnología.

La intersección de la filosofía y la cultura digital

La era digital también ha dado lugar a nuevas preguntas sobre las identidades digitales y el yo. A medida que se confía cada vez más en las tecnologías digitales para mediar en las interacciones sociales, surgen preguntas sobre su impacto en el sentido de identidad. Algunos, como Linares (1996) argumentan que las tecnologías digitales están cambiando fundamentalmente la naturaleza de la identidad, mientras que otros sostienen que simplemente ofrecen nuevas formas de expresarla.

Además, desde el tema de la identidad en la era digital se plantean preguntas importantes en torno a ciertos aspectos como la privacidad, la vigilancia y la mercantilización de los datos personales; puesto que cada vez están más difundidos y se utilizan para fines comerciales.

Los filósofos tienen un papel importante que desempeñar en cuanto se refiere a la reflexión sobre este tema con la finalidad de ayudar a comprender estos problemas y navegar por el complejo panorama de las identidades digitales; así como también, la Filosofía de la Educación tiene mucho que aportar en el campo de reflexión acerca de las competencias digitales necesarias que deben tener los docentes en el contexto actual, tal como lo afirman Villarreal *et al.* (2019).

Tomando en consideración la importancia del tema de la identidad, se plantean algunas reflexiones respecto a esto, en los siguientes párrafos.

La construcción de identidad implica el triple desafío (y riesgo)

De confiar en uno mismo, en los otros y también en la sociedad

Zigmunt Bauman

Ricoeur (2006) propone el término de *identidad narrativa* (p. 111), teniendo en cuenta la posibilidad de conformar aquello que se denomina como identidad bajo un pleno sentido de permanencia de manera extendida según un eje temporal, es decir, que cada persona tiene la posibilidad de distinguirse y de diferenciar los elementos que están a su alrededor como aquellos que permanecen siendo los mismos a pesar del tiempo transcurrido.

Esta es la razón por la cual, cabe pensar acerca de los principios transmitidos en la era digital, así como también, sobre los modelos que se ofrecen en las redes sociales para la conformación de la identidad de los más asiduos consumidores de ellas como son los niños, adolescentes y jóvenes en sus años tempranos.

El proceso de identificación se establece como singular desde un entorno donde se establezcan relaciones significativas en el que, un sujeto puede caracterizar tal o cual apariencia y asumirlo como propio. Respecto a esto, Guidano (1999) establece como tesis que:

El sí-mismo es un sistema que se construye evolutivamente, b) que en esa construcción es definitorio el patrón vincular temprano que la persona, en la niñez, haya tenido con sus cuidadores; c) que la importancia de ese patrón vincular, en la primera etapa de la vida, radica en que la recurrencia de cierto tipo de hechos afectivos en la relación entre el cuidador y el niño dispara en éste la 'organización de un domi-

nio emocional individual' que es la base sobre la que se constituye, durante el resto de su vida, el sentido unitario y continuo del sí-mismo de cada individuo (p. 337).

Por lo tanto, si las relaciones son el marco en el cual se construye la identidad personal, se puede preguntar acerca de lo que sucede con estas, una vez que están mediatizadas, cada vez más por aparatos digitales. La identidad también se está reconfigurando para incluir la tecnología que está muy presente en el mundo actual y que facilita en ciertos casos, pero también oprime y aprisiona en otro, la narrativa que cada persona hace de sí misma.

Así, aparece un nuevo nivel de aprendizaje en el que es posible:

Valorar la experiencia inmediata según categorías definidas de verdadero-falso, feo-bello [...]; categorías que aparecen con el pensamiento conceptual, *se expresan en el lenguaje* y permiten filtrar los acontecimientos para poder empezar a valorar y clasificar la experiencia inmediata (Guidano, 1999, p. 27).

Esta posibilidad de tomar distancia de la experiencia inmediata y luego, de narrarla en una secuencia ordenada de hechos "generó en los humanos un aumento de la sensibilidad para registrar los detalles de la subjetividad propia y ajena e impulsó el desarrollo de un sentido diferenciado de identidad personal" (Balbi, 2004, p. 324) que, sin embargo, parece que está disminuyendo poco a poco puesto que, ahora la experiencia es directa con un objeto que media la relación con el otro. Quizá esta es la razón por la cual, se ven ciertos casos en los que las personas se vinculan mejor con muñecas que con seres humanos. Al fin y al cabo, los muñecos siguen siendo objetos y, por lo tanto, no están sujetos a los devenires de la subjetividad del otro.

En consecuencia, el proceso previo en el cual, "la organización de la información proveniente de modulaciones autorreferenciales (sensoriales, propioceptivas, emocionales y especialmente afectivas) en torno de un sentido personal unitario y continuo en el tiempo" (Balbi, 2004, p. 324) se realizaba en *relación con los demás*, ahora se teje en la soledad e individualidad casi absoluta... salvo por las reacciones que se obtienen en redes sociales.

El *reconocimiento* (o su ausencia) que antes de producía en una relación básica entre dos seres humanos; ahora se mediatiza y se intermedia a través de un teléfono celular o de una computadora. Antes, este reconocimiento aparecía y se mantenía en la inscripción genealógica que cada persona tiene en un *linaje* específico que se extiende hacia atrás (filialción materna y paterna) y hacia adelante (las próximas generaciones).

Cabe interrogarse entonces, acerca de lo que sucederá con esta inscripción generacional, puesto que, en algún punto del proceso, alguien se vinculó con un objeto más que con una persona. Valle del Prado (2021) también se interroga a este respecto y plantea la emergencia del *homosensualis* señalando que, en el nuevo contexto ecológico digital, la experiencia personal se transforma hacia un producto, que incluye un discurso, pero también una imagen y se desdibuja poco a poco la diferencia entre realidad y virtualidad.

Esta autora destaca la manera en que, en este nuevo flujo narrativo digital, la imagen se vuelve fundamental, lo cual se manifiesta muy claramente en el fenómeno de las *selfies* (Arsena, 2019); esas fotografías que se toman de uno mismo y que antes no eran tan predominantes, aunque existían... Sin embargo, las fotos siempre las tomaba alguien más.

Al parecer, ahora se asiste a un momento en el que se pasa del otro y cada uno se concentra en sí mismo, pero, al mismo tiempo, muchas personas, suben estas *selfies* para que sean “aprobadas” por otros mediante los “likes”. Así, la supuesta independencia y autonomía de la foto se pierde en la interacción con el otro, al buscar activamente los “me gusta”.

Por lo tanto, la inscripción de un ser humano se realiza en una comunidad *virtual* en la que recibe el reconocimiento que necesita a través de los mensajes dejados por muchas personas, los denominados “seguidores”. Así, el linaje familiar y la historia narrada y vivida con base en esta experiencia, al parecer se está convirtiendo en un linaje social en el que la narración se nutre de las ideas aportadas por muchas personas, algunas de ellas a las que no se les conoce directamente, solo a través de la red.

La filosofía ha desempeñado un papel crucial en la configuración de la era digital al proporcionar un marco reflexivo para comprender el impacto de la tecnología en la sociedad. Los filósofos han reflexionado sobre la relación entre la tecnología y la sociedad, explo-

rando las formas en que la tecnología da forma a cada vida en el planeta y las implicaciones de estos cambios. Molina (2021) lo expresa muy bien cuando afirma que:

Cualquier indagación filosófica sobre el mundo virtual requiere de una fundamentación sólida que se distancie del fenómeno específico que abordan. [...] Para lograr la fundamentación adecuada, el pensamiento filosófico que se dirige hacia los productos y prácticas de la virtualidad debe proceder a partir de los cimientos del nuevo mundo digital, para evitar el problema de la autoreferencialidad, del cual adolecen muchos de los análisis y las indagaciones que se realizan hoy día (p. 240).

Como argumenta la filósofa Donna Haraway, la tecnología no es simplemente una herramienta que se usa, sino algo que da forma al propio ser. Por lo tanto, la reflexión filosófica sobre este tema y sobre la sociedad digital es esencial para comprender el impacto que tiene en cada vida y para dar forma a un futuro, en el cual, los aparatos y medios digitales están cada vez más presentes; lo cual, brinda la oportunidad para reflexionar acerca del *significado* que tienen en cada existencia.

La búsqueda de significado es concomitante con la humanidad misma ya que funda y es la base de cada individuo; cada ser humano, en su condición de tal se plantea interrogantes sobre sí mismo y sobre su vida o como lo sostiene Frankl (1991): “A cada hombre se le pregunta por la vida y únicamente puede responder a la vida respondiendo por su propia vida” (p. 57).

Pensando así, entonces, es posible comprenderse a sí mismo como “filósofo metafísico” (Vattimo, 1989, p. 181) para quien: “El sentido, como trascendente al devenir, forma parte, y en posición preeminente del *sujeto*” (p. 181).

Tomando en consideración estas ideas, entonces cabe preguntarse ¿qué clase de sujetos se desarrollan con la tecnología? y ¿de qué manera estos sujetos siguen posicionándose como tales en lugar de ser puros objetos de consumo?, puesto que, muchas personas consumen contenidos transmitidos en redes sociales, acaso no es una forma de consumir personas y sus acciones.

Debido a esto, con el rápido desarrollo de la tecnología, existe una creciente necesidad de pautas éticas acerca del desarrollo del mundo digital, que permitan distinguir y separar elementos que hoy están muy

entremezclados como el consumo y la conservación; el sujeto y el objeto, el yo y los otros, los vínculos y las relaciones y el individuo en soledad.

Pallarés (2021) confirma esta postura, cuando afirma que la filosofía siempre enfrenta esta búsqueda de sentido frente a los datos. Sin embargo, no debe quedarse solo en ese nivel; también debe enfrentar el reto de volverse praxis, en el sentido de aplicar sus ideas para una reflexión sostenida acerca del hecho educativo, en el cual, el protagonista es el estudiante.

En este proceso, la filosofía permite el análisis profundo acerca de los “fundamentos últimos del conocimiento, del mundo que rodea al alumnado y de los valores de todo aquello (gnoseológico y ontológico) que configura unos hechos que, en plena era digital, no siempre fijan un Yo en tanto subjetividad racional” (p. 28).

Los filósofos, por supuesto, han contribuido a esta conversación explorando las implicaciones éticas de los avances tecnológicos y desarrollando marcos éticos para el desarrollo tecnológico.

Es de suma importancia que, a medida que la tecnología se entrelaza cada vez más con cada vida, se consideren las implicaciones éticas de su desarrollo y uso. Debido a esto, los filósofos juegan un papel fundamental en esta comprensión que contribuya al desarrollo de pautas éticas para el uso de la tecnología, asegurándose de que esta, se desenvuelva de una manera que se vincule con los valores más profundos y humanos y, por lo tanto, promueva el bienestar de las personas y la sociedad en su conjunto.

Los filósofos también han hecho contribuciones significativas al futuro de la tecnología y la humanidad. A medida que se desarrollan nuevas tecnologías, es esencial que se tome en consideración su impacto en la sociedad y las implicaciones para el futuro y como este se percibe. Esto incide directamente en la manera como se realiza el suceso mismo de percepción entendido desde Joaqui y Ortiz (2024) como “un proceso cognitivo básico sobre el cual se asienta toda la posibilidad de asimilar información y convertirla en datos útiles para el desempeño cognitivo de una persona” (p. 153) particularmente en relación con el futuro. La forma como los filósofos han explorado las posibilidades y limitaciones de la tecnología, imaginando nuevos futuros y ayudando a dar forma a la dirección del desarrollo tecnológico ha traspasado fronteras del pensamiento tradicional y convencional.

Como argumenta el filósofo Martin Heidegger (1953), el papel de la filosofía es ayudar a comprender la esencia de la tecnología y su impacto en la vida. Al involucrarse en una reflexión filosófica sobre la tecnología, se puede asegurar de que esta se desarrolle de una manera que se alinee con los valores humanos más fundamentales y promueva el bienestar de las personas y la sociedad en su conjunto.

Así Rodríguez (2010) señala que para Heidegger la “pregunta por la técnica” no se puede discernir de otras dos preguntas importantes: por la cosa y por el ser, puesto que el desarrollo tecnológico actual ya no crea solo cosas sino objetos de consumo que, además, se venden vinculados a ciertas experiencias y reacciones: “un mundo sin límites” dice por ejemplo la publicidad de una muy conocida tarjeta de crédito.

Para Heidegger, la técnica moderna y los resultados de esta (las cosas como el plástico, por ejemplo) constituyen la cima de la cultura occidental en la que predomina la cosa y, se corre el riesgo, de dejar olvidado el ser. El Dalai Lama ya lo dijo hace algunos años cuando señalaba que lamentablemente, en el mundo actual “los seres humanos aman las cosas y usan a las personas”. Postura que también es compartida por Heidegger quien, en una de sus conferencias, afirmaba ya, en el siglo pasado que los poderes técnicos “hace ya tiempo que han desbordado la voluntad y capacidad de decisión humana porque no han sido hechos por el hombre” (p. 146).

López (2021) también lo confirma cuando sostiene que Heidegger ya se adelantó a lo que podía suceder respecto a la tecnología y avizó “el riesgo de que la tecnología se convierta en el modo predominante de producir nuestra vida, no solo en un sentido material sino también espiritual y cultural” (p. 150) ya que poco a poco, los medios tecnológicos van dejando de estar bajo el control de los seres humanos y, por lo tanto, tampoco se puede prever su impacto sobre la vida humana.

Así, Pérez (2022) presenta algunas reflexiones teóricas acompañadas de resultados y ciertas conclusiones que han surgido, producto de una investigación realizada acerca de la forma en que “se manifiesta la alteridad en la interacción de los adolescentes con imágenes en red, con el planteamiento de alcanzar una alfabetización digital crítica” (p. 75).

Sus hallazgos permiten comprender que las imágenes digitales, ya sean videos, imágenes mismas, tienen el potencial para abordar cuestiones relevantes de la alteridad, entendida como el respecto a las

diferencias inevitables con el otro y el papel que cada uno juega en dicha interacción.

Esta reflexión se amplía gracias a los planteamientos de Arbeláez (2017) quien se interroga acerca del tipo de *lugar* que es la realidad virtual. Su postura es sorprendente puesto que afirma que se trata de un *no-lugar* en el que se dan encuentros y desencuentros como en la vida real y:

Abre la posibilidad de explorar otras potencialidades de expansión del ser en una dimensión digital, que también experimentamos mediante la sensibilidad y la percepción —aunque de otro modo— y que, por supuesto, también podemos *habitar* —desde luego, también de otro modo— (p. 183).

Se trata así de un *nuevo espacio* que también empieza a ser colonizado y habitado por los seres humanos, como si se tratase de un nuevo continente americano, porque, además, ofrece experiencias diversas y con muchos otros matices que permiten el descubrimiento también de nuevas sensaciones, lo que lo vuelve muy atractivo, especialmente para las nuevas generaciones que:

Gracias a ellas, se pueden permitir el lujo de *accionar desde la distancia* dentro de un mundo desterritorializado y, para colmo, hacerlo en *tiempo real*. Todo ello, abandonados a su suerte, por los efectos colaterales del *retiro de los dioses* que se expresa en ese *desencantamiento del mundo* [...] y que tiene como trágico desenlace, el que cada quién tenga que habérselas consigo mismo sin contar con nadie más (p. 186).

Se trata de potenciar una alfabetización digital crítica; es decir, que se usen los medios digitales considerándolos como medios propiamente dichos y que la postura asumida en este uso, sea crítica y reflexiva frente a las situaciones que presentan.

Entonces, los estudiantes requieren desarrollar habilidades de reflexión crítica, de pensamiento abstracto y de capacidad de asumir posturas frente a lo que el mundo digital ofrece. En este caso, la Filosofía de la Educación es el campo en el cual, estas posturas y reflexiones se manifiestan y se plantean, por lo que tiene un papel predominante en potenciar estas habilidades, ya que, para acercarse a la realidad existen tres modalidades diferentes (Colmenares y Piñero, 2008), cada

una de ellas tiene como base una epistemología diferente. Estas modalidades se identifican como: 1) técnica, 2) práctica y 3) emancipatoria.

La *modalidad técnica* tiene como base el positivismo centrado en el estudio de una realidad objetiva a la cual es posible acercarse mediante variables e indicadores cuantitativos y cuyo referente es la investigación hipotética-deductiva mediante la comprobación de hipótesis. Este tipo de trabajos son, predominantemente, de corte cuantitativo y pretenden generalizar a la población los resultados obtenidos en el estudio.

La segunda modalidad, denominada como *práctica* se basa más en la hermenéutica y en la interpretación de los fenómenos existentes alrededor de una persona o grupo de personas. Su epistemología es más fenomenológica por lo que importan las percepciones y reacciones de los sujetos frente a una determinada situación. Conduce a investigaciones de corte cualitativo cuyos resultados no se pretende generalizar a toda la población, por el contrario, se busca comprender un determinado fenómeno de manera más profunda y cercana. En este tipo de propuestas, el discurso es importante y sobre este se basa la reflexión y la construcción de realidades alternativas.

La última modalidad es la *emancipatoria* cuyo acercamiento busca las percepciones y significados de las personas frente a un determinado problema, con lo cual, se aproxima a la propuesta práctica; sin embargo, la diferencia fundamental radica en que esta modalidad pretende el cambio social; es decir, los resultados deben conducir a una modificación de la situación analizada para mejorarla. Se basa en el paradigma crítico y plantea el acercamiento en el diálogo y en el intercambio comunicacional.

Considerando estas formas de acercamiento a los fenómenos sociales, surge el interés por encontrar una nueva modalidad de reflexión filosófica que contribuya a cumplir con un doble objetivo. En primer lugar, incrementar el conocimiento que se tiene sobre un determinado fenómeno y, en segundo término, dar respuestas veraces y profundas a los problemas que van apareciendo en la era digital.

Así, la Filosofía de la Educación es una opción adecuada de acercamiento a los fenómenos vinculados con la tecnología, con el fin de reflexionar acerca de sus propósitos, consecuencias y finalidades. Se trata, entonces, de un proceso reflexivo en consonancia con las características

propias de la Filosofía, que facilita un acercamiento a lo social para mejorar su comprensión y ofrecer ejes de entendimiento y orientación.

Conclusiones

Como consideraciones finales y no de cierre, se pueden plantear algunas ideas finales acerca de los temas abordados en este texto.

La Filosofía de la Educación y la tecnología tienen aportes muy importantes que realizar la una hacia la otra puesto que, la primera permite visualizar el impacto de la tecnología en la formación del ser humano y la segunda también puede dejar una marca en el campo filosófico al promover el encuentro y el intercambio entre filósofos, en una suerte de red de pensamiento que pueda nutrir el conocimiento en el área.

La Filosofía de la Educación también tiene que interrogarse acerca de la tecnología, la salud mental de los individuos, sobre todo en el campo del mundo virtual que obliga a reflexionar sobre aquello que es realidad y, resolver dilemas éticos en la posmodernidad que antes eran impensables y que hoy, son un tema muy presente y actual debido al diario contacto que se tiene con aparatos de todo tipo e información que circula en la red.

De igual manera, la Filosofía de la Educación tiene interrelaciones significativas con la cuestión de la inteligencia artificial, tanto por las preguntas que plantea sobre sí misma pero también sobre el devenir de la humanidad como tal. Se puede hablar, incluso, del riesgo que enfrentamos los investigadores con aquello que escribimos en los diferentes espacios virtuales dado que está al “libre acceso” de la inteligencia artificial y que puede ser tomada como propia de los códigos tecnológicos de la misma plataforma. El conocimiento y reflexión plasmada en espacios tecnológicos está expuesta a ser tomada como “propia” por estos espacios artificiales antes de ser publicada de manera oficial y rebasando los derechos de autor.

Finalmente, la filosofía tiene un papel preponderante, idealmente, una práctica dialógica, crítica, compleja y humana debería ser la base de todo sistema educativo no solo en el país de residencia sino en el mundo entero. Sin embargo, siempre existe un hiato entre lo ideal y la realidad en la que el docente se confronta a los aspectos más cruentos y duros de la realidad tanto local como regional y nacional.

Sin duda alguna, actualmente, en el contexto en el que se desenvuelve la práctica docente, conviven prácticas de los tres niveles mencionados lo cual se corresponde con circunstancias del contexto propio del país, así como también de otros niveles institucionales tanto a nivel estatal como de cada organización educativa y que se entremezclan con las características de los docentes que se enfrentan a la cotidianidad de los estudiantes.

Si es posible soñar en utopías porque solo así se puede plantear el camino para alcanzarlas entonces la educación en el país implicaría una valoración adecuada de la práctica docente en la que el docente sea calificado y valorado por su relación con los estudiantes y su forma de enseñar y no por los títulos que posee. Se trataría de una práctica en la que el docente que desea serlo se lo respete en su opción y aquellos que deseen trabajar en otros ámbitos como la investigación, la vinculación y la gestión desarrollen las competencias para hacerlo y en la que no se espere que el docente sea todólogo en todos los ámbitos con la exigencia añadida de ser bueno en todos ellos. Se trataría de una práctica en la que prima la docencia por sobre los aspectos administrativos, donde el encuentro con los estudiantes establezca las bases para la revisión del conocimiento y su apropiación por parte de los estudiantes con un docente comprometido con la labor y no agobiado por la carga horaria.

Creo que es válido soñar en un mundo en el que las relaciones sostienen los procesos y no que los sistemas tecnológicos los comandan y en la que el ser humano es considerado como tal y no como una pieza, valiosa (en ciertos sectores) de la maquinaria pero solo una pieza más. Es posible pensar en un ideal de educación integral, dialogante, crítica, humana y compleja. Es posible porque los seres humanos pueden soñar; sin embargo, no hay que perder de vista que el sistema económico, la era digital, la transformación cultural y el momento histórico determinan muchas de las acciones de los seres humanos.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, F. (2011). Reflexiones filosóficas sobre la tecnología y sus nuevos escenarios. *Sophia*, 11, 123-174.
- Aguilar, F. (2020). Contribuciones de la filosofía para la consolidación de la filosofía de la educación. *Revista Conrado*, 16(74), 99-111.

- Alarcón, J. (2023). El progreso moral del espacio virtual: del otro significativo al otro generalizado. *Éndoxa: Series Filosóficas*, 51, 209-224.
- Arbeláez, A. (2017). El ciberespacio y el problema de la realidad virtual. *Revista Filosófica UIS* 16(2), 173-195.
- Arsena, A. (2019). Il selfie. Per una filosofia dell'educazione all'immagine digitale del sé. *Educazione. Giornale di pedagogia critica*, (81), 31-56.
- Ayestarán, I. (2010). La res digitans y el nacimiento de la wikisofía en las redes tecnológicas de la información. *Cuadernos de Ontología*, 10, 257-267.
- Balbi, J. (2004). *La mente narrativa. Hacia una concepción post-racionalista de la identidad personal*. Paidós.
- Bauman, Z. (2006). *Vida Líquida*. Ediciones Paidós.
- Braga, A., Cháves, M. (2019). *Inteligência artificial e singularidade: a metafísica das tecnologias digitais*. Trabajo presentado en el XXVIII Encuentro Anual de Compós. Porto Alegre.
- Brivio, A. J. y Brivio, A. M. (2021). Filosofía de la educación en la era digital. *Alpha Centauri*, 2(2), 58-69. <https://doi.org/10.47422/ac.v2i2.35>
- Cárdenas, J.C. (2005). Filosofía de la tecnología en Martín Heidegger. *Praxis Filosófica*, 21, 97-110.
- Casquier-Ortiz, J. R. (2020). Reflexiones sobre la educación y la filosofía en el Perú. *Revista Identidad*, 6(1), 46-57.
- Ceñal, R. (2017). *El problema de la verdad en Heidegger*. Filosofía.org: <https://bit.ly/4fpgEno>
- Chaudhary, M. (2019). Augmented reality, artificial intelligence and the re-enchantment of the world. *Zigon*, 54(2), 454-478.
- Chasi-Solórzano, B. F. (2020). Integració de les TIC en els processos d'ensenyament-aprenentatge a la Facultat de Filosofia, Lletres i Ciències de l'Educació de la Universitat Central de l'Equador. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(1), 1-18. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.122235>
- Colmenares, E. A. M. y Piñero, M. M. L. (2008). La investigación-acción. Una herramienta heurística para la comprensión y transformación de las realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114
- Cortés, H. (2017). *Heidegger: El Dasein y la Verdad*. Academia.edu: <https://bit.ly/3AOaEoS>
- Cotino, H. L. (2021). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus. *Revista de Educación y Derecho*, (21). <https://doi.org/10.1344/REYD2020.21.31283>
- Cullen, C. (2014). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Paidós
- Díez, F. F. (2021). Métodos y metodologías en la investigación filosófica. *Escritos*, 29 (62), 1-5. <https://doi.org/10.18566/escr.v29n62.a00>

- Font, M. y Santibáñez, M., (2019). Una mirada sobre la creatividad en el pensamiento educativo de Fernando Rielo. En F. Lara, A. de Herrán y H. Arévalo (coords.), *Reflexiones pedagógicas contemporáneas. Hacia una cultura educativa de la conciencia* (pp. 21-42).
- Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- George, R. C. E. y Avello-Martínez, R. (2021). Alfabetización digital en la educación. Revisión sistemática de la producción científica en Scopus. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(66). <https://doi.org/10.6018/red.444751>
- González, A. (2016). *Privacidad en internet. Los derechos fundamentales de privacidad e intimidad en internet y su regulación jurídica. La vigilancia masiva*. [Tesis en la Universidad de Castilla-La Mancha].
- Guidano, V. (1999). *El modelo cognitivo post-racionalista. Hacia una reconceptualización teórica y crítica*. Desclée de Brouwer.
- Heidegger, M. (1953). *Ser y Tiempo*. Max Niemeyer.
- Heidegger, M. (1968). *Ser, Verdad y Fundamento*. Ensayos. Monte Ávila.
- Joaqui, R. D. y Ortiz, G. D. N. (2024). Funciones ejecutivas en el aprendizaje de estudiantes universitarios. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (36), 143-168. <https://doi.org/10.17163/soph.n36.2024.04>
- Lacilla, M.F. (2019). El planteamiento educativo de Fernando Rielo. en F. Lara, A. de Herrán, H. Arévalo (coords.), *Reflexiones pedagógicas contemporáneas. Hacia una cultura educativa de la conciencia* (pp. 125-154).
- Linares, J. (1996). *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Paidós.
- López, L. (2021). Reflexiones sobre el problema de la verdad, la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en el campo educativo. *Sophia*, 31, 137-164.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-De Agostini S.A.
- Molina, A. (2021). Fundamentación ontológica del mundo virtual a partir de la filosofía de Nicolai Hartman. *Sophia*, 31, 237-263.
- Moreno, J.C. (2021). Encuentros entre filosofía de la ciencia, filosofía de la tecnología y CTS. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 13(25), 1-31. <https://doi.org/10.22430/21457778.1776>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Pallarés, M. (2021) Filosofía de la educación: sentido, actualización y educación poética en la intersección entre el sujeto, los medios audiovisuales y las tecnologías. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(95), 25-40.

- Pérez-Escoda, A., García-Ruiz, R. y Aguaded, I. (2019). Dimensions of digital literacy based on five models of development. *Cultura y Educación*, 31(2), 232-266. <https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1603274>
- Pérez, E. (2022). La alfabetización digital crítica frente a la relación entre alteridad y mediación de imágenes en red. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 52(3), 75-98. <https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.3.523>
- Pöggeler, O. (1993). *El camino del pensar de Martín Heidegger*. Alianza.
- Quiroga, S. L. (2018). Lo humano en la sociedad y cultura de la era digital. *Revista Universidad de La Salle*. 1. 71-84. <https://bit.ly/3YY5Nee>
- Ricoeur, P. (2006). *Caminos del reconocimiento. Tres estudios*. Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, P. (2010). Sobre el vínculo entre humanismo moderno y filosofía de la técnica: Martín Heidegger y Gilbert Simondon. *Revista CTS*, 14(5), 143-152.
- Rodríguez, A. (2012). Heidegger: la pregunta por la esencia de la verdad. *Acta fenomenológica latinoamericana*, 613-624.
- Solovei, V., Horban, Y., Samborska, O., Yarova, I. y Melnuchenko, I. (2023). Digital transformation of education in the context of the realities of the information society: problems and prospects. *Eduweb*, 17(2), 225-233.
- Serrano, V. y Jaramillo, M. (2019). Lo ético y las conveniencias en F. Lara, A. de Herrán, H. Arévalo (coords.), *Reflexiones pedagógicas contemporáneas. Hacia una cultura educativa de la conciencia* (pp. 155-165).
- Tovar, C. (2003). El significado del concepto de lo real. *Acta Universitaria*, 13, 29-34.
- Valle del Prado, M. (2021). Homo sensualis y selfies. Narrativas de la seducción en la semiosis digital. *Ñeatá*, 2(0), 26-39. <https://doi.org/10.30972/nea.205586>
- Vattimo, G. (1989). *El sujeto y la máscara*. Ediciones Península.
- Villarreal-Villa, S., García-Guliany, J., Hernández-Palma, H. y Steffens-Sanabria, E. (2019). Teacher Competences and Transformations in Education in the Digital Age. *Formación universitaria*, 12(6), 3-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000600003>